INICIA SMYT PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA A OPERADORES EN VÍA PÚBLICA **[1]**

[2]

• El operativo fue dirigido a transportistas del sector público y privado de carga

Este lunes 31 de julio, la Secretaría de Movilidad y Transporte realizó operativos de alcoholemia y toxicología a operadores del transporte público y privado de carga, en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Temixco, con el objeto de prevenir accidentes viales dentro de la entidad y salvaguardar la integridad de los usuarios.

“Hoy iniciamos los operativos en la vía pública, del Programa de aplicación de alcoholemia y toxicología a operadores del transporte público, acción que se deriva de la entrada en vigor de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, el 17 de mayo del 2022 y surte efecto a nivel federal, estatal y municipal, para hacer efectivo el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial”, informó Ricardo Rendón Montealegre, director general de Planeación Estratégica, Capacitación e Ingeniería del Transporte de la SMyT.

En ese sentido, indicó que las revisiones están dirigidas a operadores de transporte público y de carga, y en caso de salir positivos se aplican las siguientes sanciones: multa económica de cinco a 200 UMA´s para el primer infractor; multa económica más suspensión de la licencia de 15 y hasta 60 días para el reincidente, y por último multa económica, licencia suspendida por 60 días y se llevará la unidad al depósito vehicular para el doble reincidente.

La SMyT recordó que la semana pasada se realizaron estos operativos preventivos en las bases de las Rutas 1 a la 6 en las zonas centro y oriente, asimismo, en las bases de las Rutas de la 1 a las 3 en el sur, donde se aplicaron 796 pruebas y se obtuvieron 11 casos positivos para alcoholimetría y 27 positivos a toxicología.

La dependencia estatal enfatizó que el fin de estas acciones no es sancionador, ni recaudador, sino preventivo para que el servicio de transporte público sea más seguro para la gente; además, precisó que continuarán en todo el estado.

El Gobierno de Morelos encabezado por Cuauhtémoc Blanco a través de la SMyT, reafirma su compromiso con la ciudadanía de continuar con el ordenamiento y cumplimiento de la ley en el sector transporte para el beneficio de los usuarios de este servicio.

[3]

[4]

[5]

[6]

[7]

[8]

[9]

Temas: Vialidad y Transporte [10]
Perfiles: Público en General [11]

URL de origen: https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/node/1236

Enlaces
[1] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/noticias/inicia-smyt-pruebas-de-alcoholemia-operadores-en-publica
[2] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin310723.png
[3] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2023-07-31_at_2.39.37_pm4.jpeg
[4] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2023-07-31_at_2.39.37_pm3.jpeg
[5] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2023-07-31_at_2.39.37_pm2.jpeg
[6] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2023-07-31_at_2.39.37_pm1.jpeg
[7] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotogr

afica/whatsapp_image_2023-07-31_at_2.39.37_pm.jpeg
[8] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2023-07-31_at_2.39.36_pm1.jpeg
[9] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2023-07-31_at_2.39.36_pm.jpeg
[10] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/temas/vialidad-y-transporte
[11] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general